



**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

52/16

- Sesión: ***Ordinaria***
- Fecha: ***Viernes, día 25 de noviembre de 2016***
- Hora: ***8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.***



J.G.L. 25/11/16

*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO N° 1.- Aprobación, si procede, de las Actas de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 16 de noviembre de 2016, y de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de noviembre de 2016.

ALCALDÍA

PUNTO N° 2.- Propuesta de delegación en los Concejales de Distritos de la competencia para la aprobación de Bases de la Convocatoria de Concursos y el otorgamiento de los premios.

**ÁREA DE GOBIERNO PARA LA REACTIVACIÓN
ECONÓMICA, LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL
Y EL FOMENTO DEL EMPLEO**

TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

PUNTO N° 3.- Propuesta de rectificación de error material detectado en el Protocolo de General de Colaboración suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y el Tour Operador Wexas Travel, aprobado por la Junta de Gobierno Local el día 4 de noviembre de 2016.

**ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES,
BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA**

DERECHOS SOCIALES

PUNTO N° 4.- Propuesta de aprobación de compromiso de financiación del Programa de Prevención para la integración y promoción social de la población de la Barriada de Asperones.



J.G.L. 25/11/16

- PUNTO N° 5.- Propuesta de aprobación de la Convocatoria Específica de Subvenciones del Área de Derechos Sociales para el acceso al programa denominado “Campamentos Urbanos” del año 2017.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

- PUNTO N° 6.- Propuesta de otorgamiento de concesión demanial a la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga (Promálaga) sobre parte del Módulo E-3 de Tabacalera, con destino a “Polo de Contenidos Digitales y Sostenibilidad”.
- PUNTO N° 7.- Propuesta de otorgamiento de concesión demanial a la Fundación Hispania Música para sede en calle Arturo Toscanini n° 1.

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 23 de noviembre de 2016
EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados